

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LAS DECLARACIONES RESPONSABLES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO DENOMINADO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PARQUE MÓVIL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FUNCIÓN PÚBLICA” (EXPTE. 362/23, CONTR/2023/1073457)

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretario:

- D. José Álvaro Jiménez León,
Asesor Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a. Catalina Herrera Moreno,
por la Intervención de la Junta de Andalucía.

- D. Manuel Andrés Navarro Atienza,
por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D^a M.^a Ángeles Porres Santamaría,
Jefa del Servicio de Administración General.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12:20 horas del día 24 de julio de 2024, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para el análisis de la subsanación de las declaraciones responsables presentadas en el procedimiento de contratación abierto simplificado denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PARQUE MÓVIL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FUNCIÓN PÚBLICA” (EXPTE. 362/23, CONTR/2023/1073457)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de Contratación 01/07/2024

Por parte de la Presidenta de la Mesa de la Contratación se procede a dar cuenta de los asistentes y se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión.

Seguidamente se procede a la apertura de la subsanación presentada por GERARDO TALLERES S.L. relativa a su declaración responsable sobre la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Los miembros de la Mesa comprueban que GERARDO TALLERES S.L. ha aportado tanto el acuse de recibo emitido por dicho Registro, que acredita que esta empresa presentó su solicitud de inscripción antes de la fecha final de presentación de las ofertas, como una declaración responsable manifestando que aportó la documentación preceptiva en dicho Registro y que no recibió requerimiento de subsanación al respecto. Por tanto, la Mesa considera subsanados los defectos que se hicieron constar en el acta de la sesión de 17 de julio de 2024.

A continuación se lleva a cabo la aplicación de los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el Anexo I - apartado 8.D del PCAP, comprobando los miembros de la Mesa que no incurren en baja anormal ninguna de las ofertas presentadas: ni la única oferta presentada en el LOTE 1 (SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS), por GERARDO TALLERES S.L., ni las dos ofertas presentadas en el LOTE 2 (SERVICIO DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS), por EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A. y GERARDO TALLERES S.L.

Visto lo cual, se procede a aplicar a la única oferta presentada en el LOTE 1 las fórmulas que figuran en el Anexo I - apartado 8.B del PCAP, obteniéndose la siguiente puntuación:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	10/09/2024	
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGR9NYXXSZ2BSSZ9QQ8WLX5RZC	PÁG. 1/4	



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE GERARDO TALLERES S.L. (SIN IVA)	
1.A	Revisión		
1.A.1	Cambio aceite	74,00 € / operación	6 puntos
1.A.2	Cambio filtro aceite	34,00 € / operación	4 puntos
1.A.3	Cambio filtro aire	34,00 € / operación	4 puntos
1.A.4	Cambio filtro polen	42,00 € / operación	4 puntos
1.A.5	Cambio filtro gasoil	42,00 € / operación	4 puntos
1.A.6	Mano de obra	57,00 € / 1,5 horas	8 puntos
1.B	Carga aire acondicionado		
1.B.1	Carga aire acondicionado R134A	50,00 € / operación	5 puntos
1.B.2	Carga aire acondicionado R123YF	150,00 € / operación	5 puntos
1.B.3	Mano de obra	38,00 € / 1 hora	10 puntos
1.C	Diagnóstico anual automóviles eléctricos	38,00 € / operación	10 puntos
1.D	Mantenimiento correctivo		
1.D.1	Mano de obra	38,00 € / 1 hora	

AMPLIACIÓN GARANTÍA OFERTADA POR GERARDO TALLERES S.L.	
Ninguna	0 puntos

Nº LIMPIEZAS GRATUITAS OFERTADAS POR GERARDO TALLERES S.L.	
Ninguna	0 puntos

Por tanto, en el LOTE 1, la aplicación de las fórmulas que figuran en el referido Anexo I - apartado 8.B del PCAP determina la siguiente puntuación total de la única oferta presentada:

N.º ORDEN	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	AMPLIACIÓN GARANTÍA	Nº LIMPIEZAS GRATUITAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GERARDO TALLERES S.L.	60 puntos	0 puntos	0 puntos	60 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		10/09/2024	
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGR9NYXXSZ2BSSZ9QQ8WLX5RZC		PÁG. 2/4	



De la misma forma, se procede a aplicar a las ofertas presentadas en el LOTE 2 las fórmulas que figuran en el Anexo I - apartado 8.B del PCAP, obteniéndose la siguiente puntuación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A. (SIN IVA)		PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE GERARDO TALLERES S.L. (SIN IVA)	
2.A	Sustitución de neumáticos (incluye equilibrado)	143,00 € / operación	25 puntos	180,00 € / operación	20,05 puntos
2.B	Alineación de dirección	53,00 € / operación	2 puntos	45,00 € / operación	10 puntos
2.C	Equilibrado de ruedas	11,00 € / operación	10 puntos	18,00 € / operación	8,41 puntos
2.D	Mano de obra	49,00 € / 1 hora	9,11 puntos	38,00 € / 1 hora	15 puntos

N.º DIAGNÓSTICOS GRATUITOS OFERTADOS POR EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A.		N.º DIAGNÓSTICOS GRATUITOS OFERTADOS POR GERARDO TALLERES S.L.	
27	20 puntos	Ninguno	0 puntos

AMPLIACIÓN GARANTÍA OFERTADA POR EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A.		AMPLIACIÓN GARANTÍA OFERTADA POR GERARDO TALLERES S.L.	
Ninguna	0 puntos	Ninguna	0 puntos

Nº LIMPIEZAS GRATUITAS OFERTADAS POR EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A.		Nº LIMPIEZAS GRATUITAS OFERTADAS POR GERARDO TALLERES S.L.	
Ninguna	0 puntos	Ninguna	0 puntos

Por tanto, en el LOTE 2, la aplicación de las fórmulas que figuran en el referido Anexo I - apartado 8.B del PCAP determina la siguiente puntuación total de las empresas admitidas definitivamente a la licitación, clasificadas en orden decreciente:

N.º ORDEN	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	N.º DIAGNÓSTICOS GRATUITOS	AMPLIACIÓN GARANTÍA	Nº LIMPIEZAS GRATUITAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A.	46,11 puntos	20 puntos	0 puntos	0 puntos	66,11 puntos
2	GERARDO TALLERES S.L.	53,46 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	53,46 puntos

En consecuencia, los miembros de la Mesa acuerdan lo siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL			10/09/2024
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON			
VERIFICACIÓN	Pk2imGR9NYXXSZ2BSSZ9QQ8WLX5RZC			PÁG. 3/4



1º) Proponer como adjudicataria del LOTE 1 (SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS) del contrato denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PARQUE MÓVIL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FUNCIÓN PÚBLICA” (EXPTE. 362/23, CONTR/2023/1073457) a la empresa GERARDO TALLERES S.L., por un importe de veintidós mil seiscientos siete euros con treinta y seis céntimos (22.607,36 €) IVA excluido, y requerirle la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.5 del PCAP.

2º) Proponer como adjudicataria del LOTE 2 (SERVICIO DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS) del contrato denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PARQUE MÓVIL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FUNCIÓN PÚBLICA” (EXPTE. 362/23, CONTR/2023/1073457) a la empresa EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS S.A., por un importe de catorce mil seiscientos ocho euros (14.608,00 €) IVA excluido, y requerirle la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.5 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas del día 24 de julio de 2024, de lo que yo, el Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real

EL SECRETARIO
Fdo.: José Álvaro Jiménez León

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	10/09/2024	
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGR9NYXXSZ2BSSZ9QQ8WLX5RZC	PÁG. 4/4	